



RESOLUCION - R - N° 374 - 90

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 10 OCT. 1990

Expte. N° 730/90

VISTO:

La necesidad de promover experiencias de articulación entre el nivel medio y la Universidad que tiendan a disminuir las dificultades detectadas en los ingresantes a esta Casa; y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio de Asesoramiento Educativo, dependiente de la Secretaría Académica, diseñó un anteproyecto de apoyo a los ingresantes, el que fue discutido en sucesivas reuniones de gabinete y con los docentes de los primeros años de las distintas Facultades;

Que en la reunión de Gabinete efectuada el día 23 de Setiembre pasado, se consideró que el tema es de sumo interés en el marco de la política global universitaria;

Que a los efectos de elevar al Consejo Superior un anteproyecto consensuado entre las Facultades, para su aprobación, se acordó conformar una comisión con un representante por cada Facultad y uno del Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia", los que serán designados por el término de un mes en un cargo con dedicación simple de su misma categoría;

Que dicha comisión debe diseñar el proyecto, el que deberá contener: objetivos, fundamentación, recursos necesarios, cronograma, costos y contenidos mínimos de los módulos;

Que las Facultades y el Instituto de Educación Media "Dr. Arturo Oñativia" han designado a sus representantes;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar a los siguientes docentes para que se aboquen a realizar las tareas señaladas en el exordio, desde el 1º y hasta el 31 de Octubre en curso, en las categorías y dedicación que se explicitan en cada caso:

SSAMAI, Víctor, D.N.I. N° 10.582.850, como Profesor

///...



.../// - 2 -

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 730/90

- Asociado con Dedicación Simple.
- MACORITTO, Alberto, L.E. N° 8.179.829, como Profesor Adjunto con Dedicación Simple.
 - FERNANDEZ ACEVEDO, Yolanda, L.C. N° 3.634.076, como Profesora Asociada con Dedicación Simple.
 - JOSE, Sergio Raúl, D.N.I. N° 12.019.225, como P.T.P. 4 con 12 U.H.
 - MARTINEZ, Virginia, D.N.I. N° 13.258.632, como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple.
 - BRIONES de GUANTAY, Stella, D.N.I. N° 10.166.852, como Profesora Adjunta con Dedicación Simple.
 - ZORICICH, Nicolás, L.E. N° 7.240.798; como Profesor Adjunto con Dedicación Simple.

ARTICULO 2º.- Disponer que la Prof. María Teresa ALVAREZ de FIGUEROA, quien viene desempeñando funciones en el Servicio de Asesoramiento Educativo de la Secretaría Académica, actúe como representante de la citada dependencia ante la comisión, brindando la información que le sea solicitada y el apoyo necesario para la concreción de las tareas.

ARTICULO 3º.- Imputar las designaciones efectuadas precedentemente en la partida 1120 - PLANTA TEMPORARIA del presupuesto de jurisdicción de Rectorado.

ARTICULO 4º.- Eximir a los docentes designados por el artículo 1º de esta resolución de las disposiciones del Régimen de Incompatibilidad vigente en esta Casa de Estudios.

ARTICULO 5º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
e/c. Secretaría General


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR


Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADÉMICA

RESOLUCION - R - N° 374 - 90